



La Facultad de Derecho aclara a la sociedad costarricense

El anhelo del Decanato y la Asamblea de la Facultad de Derecho consiste en estandarizar los procesos académicos que implican el dictado de una carrera universitaria de calidad en todas las sedes

15 JUN 2018

Sociedad



Laura Rodríguez Rodríguez

El equipo de trabajo de la Facultad de Derecho, que se encarga de la gestión académica-administrativa, mantiene como objetivo principal garantizar una educación superior en derecho de calidad, con pertinencia humanista y respetuosa del ordenamiento jurídico nacional e institucional.

La operacionalización de ese objetivo se ha traducido en distintos esfuerzos, como lo sería el rediseño de los quehaceres universitarios encomendados a la Facultad, a saber: la acción social, la investigación y la docencia. En una primera etapa, estas gestiones se emprendieron en la Sede Rodrigo Facio para luego ser implementadas, en conjunto con las otras comunidades universitarias donde se dicta la carrera, en las Sedes de Guanacaste y Occidente.

Recientemente, estas ideas han quedado plasmadas tanto en el Programa de Trabajo 2017-2021, propuesto por el señor decano Dr. Alfredo Chirino Sánchez, como en el nuevo Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2022, aprobado por la Asamblea de Facultad en junio del 2017.

El anhelo del Decanato y la Asamblea de la Facultad de Derecho consiste en estandarizar los procesos académicos que implican el dictado de una carrera universitaria de calidad, siendo este último aspecto el que ha distinguido, distingue y distinguirá siempre a la Universidad de Costa Rica.

En los tiempos actuales, en la Facultad de Derecho resulta imperioso fortalecer los procesos de gestión de la calidad en la educación superior, puesto que implican una garantía de excelencia en distintos aspectos, como lo serían: los servicios socio-jurídicos que brinda la carrera a distintas poblaciones del país a través de sus Consultorios Jurídicos, Trabajos Comunales Universitarios e iniciativas de Extensión Docente, la consolidación de equipos de investigación que generen conocimiento científico innovador y la formación de los futuros profesionales en derecho que requiere nuestro país.

El compromiso de la Facultad de Derecho con la innovación, la creatividad, el humanismo y el ejercicio del derecho con perspectiva social permanece incólume, tanto en la gestión de la carrera en la Sede Rodrigo Facio, como en la Sede de Guanacaste y Occidente respectivamente.

Dr. Alfredo Chirino Sánchez
Decano de la Facultad de Derecho, UCR

Etiquetas: [facultad de derecho](#), [ucr](#), [sedes regionales](#).